

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 3'50 ptas.
Por un año, 14 Id.
Id. fuera, 16 Id.
Id. en el extranjero, 30 Id.
Número suelto, 00'05 Id.
Id. atrasado, 00'10 Id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS A PESETA LA LÍNEA

La Universidad hispano-americana

El Imparcial publica hoy el siguiente artículo:

Desde hace algunos días se encuentra en Madrid, como hemos anunciado, el Dr. D. Francisco de los Cobos, médico ilustre, nacido en España, residente desde la primera juventud en la República Argentina, y director por oposición del Hospital de San Roque de Buenos Aires. La grande y merecida reputación que allí goza ha sido parte a que la sociedades, españolas de Buenos Aires le designen como representante suyo ante el Gobierno de España, para que éste, de acuerdo con la República Argentina, cree en nuestra patria una Universidad hispano-americana. El propósito corresponde a los altos y nobles anhelos de nuestros hermanos del Plata, al deseo de muchas y autorizadas personas argentinas y al de los no pocos españoles que aquí aspiran de continuo a unir cada vez más, con vínculos eternos, los de la ciencia, a pueblos que hablan el mismo idioma y viven en el mismo ambiente de historia y de aspiraciones. Trátase del establecimiento de un gran centro de cultura, dotado de cuantos elementos de enseñanza son necesarios, claustro escogidísimo, laboratorios, biblioteca. Acudirán a ese centro alumnos españoles y de las repúblicas hispano-americanas, los cuales, recibiendo en la grata fraternidad académica las mismas enseñanzas, quedarían enlazados para siempre por el pensamiento y el corazón. Habiendo de influir unos y otros alumnos en el porvenir de las respectivas naciones ya que constituirían la aristocracia intelectual de ellas los vínculos de amistad que contraerán en la Universidad proyectada servirían de base al aumento de cordialidad entre los pueblos. Además, otra razón hay, y esa bastaría para que esta simpática idea mereciera el ardoroso auxilio de los españoles: mediante ella se conservaría en las repúblicas hispano-americanas en toda su pureza el idioma castellano, que de otro modo irá degenerando en aquellas repúblicas hasta perder sus principales méritos de elegante sobriedad, de gracia pintoresca y de dulce sonido. Tal es el pensamiento que ha traído a España el Dr. D. Francisco de los Cobos. Hombre de superior talento, de gran cultura, a quien son familiares varios idiomas, entre ellos el griego moderno, que viaja frecuentemente por los principales centros de cultura, es digno embajador de tan hermoso proyecto. El señor de los Cobos ha conferenciado con las personas más respetables de la ciencia, la literatura y las artes españolas, hallando en todas ellas la acogida simpática que le corresponde. Merced a ello, este pensamiento ha entrado en vía de ejecución. Los señores presidente del Consejo, ministros de Estado y de Instrucción pública estudian los medios de implantar la nueva Universidad que ha de establecerse en Salamanca. Los hombres de todos los partidos cooperarán

seguramente a esta obra y las Cámaras otorgarán los créditos que se les demande. En ninguna otra cosa puede emplearse mejor el dinero de la nación española.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA
Santos del día
Día 30.—Miércoles.—San Andrés, apóstol; San Zósimo y Constancio, confesores, y Santas Maura y Justina, vírgenes.
Se reza de San Andrés, apóstol, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
Cultos
Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público, de doce a tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurer rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurer rosario.
San Martín.—Al obscurer rosario y misa de Animas.
Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.—Sigue el mes de Animas. Al anochecer el ejercicio del Viacrucis.
San Sebastián.—A las cinco y media de la tarde misa de Animas.
San Pablo (capilla de la Trinidad).—Al obscurer misa de Animas y plática.
Purísima Concepción.—Novena a su patrona y titular. Todos los días, a las diez, habrá misa solemne con S. D. M. manifiesto durante ella, y terminada la reserva se leerá la novena. Por la tarde, al parar el ómbalo de la Santa Baalica Catedral, se expondrá de nuevo a Su Divina Majestad manifiesto, y remada la estación, el santo rosario y novena, habrá sermón, letanía cantada y reserva, terminándose con una letanía a la Purísima.

TELEGRAMAS

(Recibidos ayer después de la salida del periódico)
Consejo de ministros
Madrid 28, varias horas.
Ayer se celebró Consejo en casa del señor Maura.
Según la nota oficiosa, quedó aprobado un tratado de extradición con Bolivia.
Se resolvieron varias consultas de la comisión de Presupuestos respecto a las modificaciones hechas en los presupuestos parciales de los ministerios.
Despacháronse también algunos expedientes administrativos.
El Consejo trató extensamente de las gestiones relacionadas con el problema de las subsistencias bajo sus diversos aspectos.
El ministro de Instrucción salió antes que sus compañeros, con el fin de marchar a Medina del Campo para asistir a las fiestas del Centenario de Isabel la Católica.
Fiesta religiosa
Con motivo de las misiones, se cele-

bró ayer en Palma de Mallorca una procesión, a la que concurrieron multitud de personas de uno y otro sexo con banderas.
Los concurrentes desfilaron por la Catedral, donde había unos 12.000 fieles.
Orden completo.

Nuevo Patronato

En Cartagena se verificó ayer una reunión de las personas más importantes de la ciudad para constituir el Patronato de presos.
Pronunciáronse entusiastas discursos en pró de la idea.—Mencheta.

Del extranjero

(SERVICIO TELEGRÁFICO-POSTAL)
Madrid 28, 5 tarde.
BERLÍN.—El presupuesto de gastos de la Marina asciende a 230.400.000 marcos.
Las cantidades destinadas a construcciones navales se emplearán en un gran crucero y diez pequeños, por ser este tipo de buque el que mejor resultado ha dado en la actual guerra ruso-japonesa.
Otra de las partidas de dicho presupuesto es 1.000.000 de marcos para construcción de submarinos.
Se autoriza la creación de una compañía especial de 300 hombres para el servicio de minas submarinas.
El presupuesto ordinario del ejército asciende a 463.961.397 marcos, y se solicita un crédito extraordinario de 53.589.400 marcos.
SAN PETERSBURGO.—Con motivo de haber sido licenciados los reservistas de los años 1887 a 89, haciéndose una distinción con los reservistas israelitas de los mismos años, enviándoles al teatro de la guerra, estos últimos, en número de 500 ó 600, produjeron un alboroto para protestar de esta indiferencia de tratamiento.
En vista de lo ocurrido, el jefe del cuerpo consultó con el ministro de la Guerra, el cual resolvió que fueran licenciados los reservistas israelitas.
El general Sakharoff ha recibido un telegrama del nuevo ministro de la Guerra francés, Mr. Bertheaux, diciéndole que las buenas relaciones que existían con su antecesor el general André, no serían en nada modificadas.
Ha causado gran entusiasmo en esta población la suscripción abierta por el Echo de Paris con objeto de regalar a Stoessel una espada de honor por su heroica defensa de Port-Arthur.
En Fou-Huan-Tsohend un destacamento ruso, que había sido enviado en exploración para averiguar las posiciones enemigas, estaba a punto de caer en una emboscada, preparada por los japoneses, cuando consi-

guió escapar del peligro, gracias a la intervención de los chinos, que les avisaron a tiempo.
Dichos chinos, que siempre se habían mostrado favorables a los rusos, y de los cuales cinco ostentaban condecoraciones rusas, fueron todos fusilados poco después por los japoneses.

SOFÍA.—La «Sobranie» (Cámara de los diputados) ha adoptado el proyecto de empréstito de 100 millones de francos.
ROMA.—Según los informes oficiales, el comercio de Italia con el extranjero durante los diez primeros meses de 1904, se ha elevado a 8.791.000.000 de libras, correspondiendo 1.508 millones a la importación, y 1.289 millones a la exportación.

JOHANNESBURGO.—El número de chinos alistados para trabajar en las minas se eleva a 60.000.
SAN LUIS (Estados Unidos).—Al príncipe Fushimi, hermano adoptivo del Emperador del Japón, le han robado joyas por valor de 5.000 libras esterlinas.

SUZ.—El vapor inglés Hermione y el crucero ruso Sissi Veliki han cambiado sus saludos.
Las bandas de música rusas tocaron el himno inglés, la Marsellesa y el himno del Ameer.

VLADIVOSTOK.—Durante el mes pasado han entrado en este puerto 20 vapores, conduciendo carbón y víveres.
Los cruceros Yagaco y Gramboi necesitan aún largas reparaciones para poder prestar servicio.

Han dado resultado satisfactorio los ensayos practicados con los submarinos últimamente llegados de San Petersburgo.
A causa de la mala disposición de las minas flotantes, un vapor alemán se ha ido a pique y un torpedero ruso ha resultado con grandes averías.

WASHINGTON.—Desmintiendo los rumores que han circulado sobre el asunto, el Presidente Roosevelt ha firmado que está resuelto a seguir con firmeza en su política a favor de los negros.
El ministro de Agricultura y el ministro del Comercio han autorizado a las Sociedades de Seguros mutuos agrícolas a hacer depósitos de fondos en las Cajas de Ahorro hasta la cantidad de 15.000 francos. Dicha medida no dejará de contribuir poderosamente al desarrollo de dichas benéficas instituciones.

PARIS.—El Consejo de ministros ha acordado pedir a la Cámara de diputados que se dediquen dos sesiones por semana a la discusión del impuesto de rentas, quedando las demás destinadas al presupuesto.
El ministro de Agricultura y el ministro del Comercio han autorizado a las Sociedades de Seguros mutuos agrícolas a hacer depósitos de fondos en las Cajas de Ahorro hasta la cantidad de 15.000 francos. Dicha medida no dejará de contribuir poderosamente al desarrollo de dichas benéficas instituciones.

FABRA.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
El mínimo del golfo de Génova camina hacia el SE., y se encuentra hoy

por Nápoles; los otros secos nardios del mediodía de Francia han desaparecido. La borrasca indicada ayer al O. de las Azores, está hoy al NE. del archipiélago, donde llueve con vientos frescos del cuarto cuadrante y mar gruesa. Han continuado las lluvias en la mayor parte de la Península y las nieves en muchos puntos y con abundancia en Cantabria. Sube el barómetro, pero el tiempo permanece todavía muy incierto. Las presiones más elevadas residen en el Atlántico cerca de la isla de Madeira. Aumenta el frío: Segovia y Teruel 5°, Burgos y Valladolid, Salamanca y Soría 3°, Madrid, El Escorial, Guadalajara, y Huesca 2°, Pontevedra y Ciudad-Real 1° bajo cero.

Tiempo probable
En el N. vientos frescos y duros del cuarto cuadrante, lluvias y nieves. Frío.
En el NO. vientos frescos y duros del cuarto cuadrante, lluvias y nieves. Frío.

En el Centro vientos frescos del cuarto cuadrante y algunas lluvias y nieves. Frío.
En el S. vientos bonancibles del cuarto cuadrante y mejor tiempo. Frío.

En el E. vientos bonancibles del cuarto cuadrante y mejor tiempo. Frío.
En el NE. vientos bonancibles y frescos del N., y tiempo algo incierto. Frío.

(Del Boletín del Instituto central meteorológico).

SENADO

Sindicatos agrícolas
Madrid 28, 18'30.
Se abre a las tres y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga y con la asistencia del ministro de Gracia y Justicia, el debate sobre el proyecto de ley de Sindicatos agrícolas, que se leída y aprobada, el acta de la anterior.
El conde de Alber, en nombre de la comisión que entiende en el proyecto de ley de Sindicatos agrícolas, retira el dictamen presentado.
El Sr. Sempérn formula un fuero relacionado con Obras públicas en la provincia de Zamora.
El Sr. marqués de Tenerife reproduce una proposición de ley pidiendo una pensión para la viuda del coronel Albert, muerto frente al enemigo.
El Sr. conde de Peña Ramiro pide se favorezca la construcción de Obras públicas, para dar trabajo a los obreros y cortar la emigración.
El Sr. López Moro solicita los antecedentes recogidos por el general,

Asier, su antiguo amante, y la acusación, la denuncia, la delación de su esposo.
Eso no podía exigírsela; eso era imposible.
Negóse a hablar.
—No tengo valor, decía; estoy enferma... no puedo mirar a esos dos inocentes, apenas puedo sostenerme en pie.
—Que hable sentada, desde su escaño, dijeron los ricos-hombres.
—¡Por Dios, señores, por Dios, padre mío!—exclamó cayendo de hinojos y retorciendo las manos suplicante.
Y cuanto más se empeñaba en callar, mayor era el ansia de todos los circunstantes por oírlo.
—Lo sabe todo, todo lo ha visto,—decían, —y no quiere acusar al compañero y amigo de su infancia.
—¡Hablad, hablad!—exclamó de pronto con una energía semejante a la desesperación.
—Pues bien, oid; hablen por mí los profetas.
—¿A quién te compararás, hija de Aitor, a quién diré que te pareces, noble esquelerra?
—¿Con quién te igualaré y cómo te consolaré, ruina destronada, sin ocupar el trono? Grande

Butrón ha querido asesinar a Constanza y Teodosio en el tálamo nupcial ó cebarse como lobo rabioso en la primera presa que ha caído bajo sus garras. Que hable ahora mi hija.
No sabía Lartaun el golpe que acababa de asestar contra ella al decir estas palabras.
Constanza tenía que hablar, no podía excusarse de ello. Como nuera, debía dispensar a sus suegros el honor de la canción de muerte; pero como esposa de Teodosio, como la primera que había acudido al sitio de la catástrofe, era necesario, era absolutamente preciso que hablara. Su testimonio valía en todos conceptos más que ninguno. Sabíase que en su cuarto hubo luz toda la noche; que no se había acostado; que estuvo al lado de las víctimas agonizantes; podía, por consiguiente, haberlo presenciado todo, ó por lo menos, podía haber oído de labios de los ancianos moribundos algo que confirmara el juicio generalmente formado.
Pero al acto de hablar delante de dos cadáveres, de suyo imponente y terrible, agregábase el deber de poner en claro la inocencia del acusado, desmintiendo a su padre y acusando a su marido.
De sus palabras tenía que salir la defensa de

nia, ¿en qué cabeza, por suspicaz y maliciosa que fuera, cabía la idea de que el hijo único de los patriarcas, y el día de su boda, y en visperas de ser coronado rey, asesinará a sus mismos padres, mientras dormían en su propio lecho?
Constanza era la única de los presentes que sabía la verdad.
Pero guardaba el más profundo silencio.
Su silencio, su apartamiento de la gentes, habían sido generalmente respetados durante el día, porque creía que reservaba sus declaraciones para la noche.
Con estos antecedentes se acabará de comprender la importancia y solemnidad de la gaceta de Miguel y Plácida.
Más que el juicio de los finados, era el proceso de un crimen horrendo y misterioso, perpetrado por manos aún no conocidas.
En aquella sala estaban los jueces: los ricos-hombres de Vasconia tenían que pronunciar la sentencia.
Sin embargo, como todo en aquellos tiempos y entre personas rudas y poco habituadas al crimen, se hacía sin aparato de tribunales, no se alteraron los ritos y costumbres de los cantos fúnebres: las oraciones los versos y

322 AMAYA O LOS VASCOES EN EL SIGLO VIII
319 FOLLETS DE EL LABARO

Morgallo en su visita á las vías bajas de Galicia y relativos á la emigración.

Orden del día.—Convenio con la Santa Sede

Madrid 28, 18'30. Reanudado este debate, el Sr. Groizard rectifica.

Insiste en que el Convenio pactado es perjudicial para España, y que la responsabilidad de él recae, desde luego, sobre el partido conservador, y nunca sobre el liberal. Aclara, por fin, algunas de sus manifestaciones relativas á la curia romana, mal interpretadas por el ministro de Estado.

El ministro de Gracia y Justicia disculpa la ausencia del de Estado, por obligaciones ineludibles, y en su nombre recoge las afirmaciones de Groizard.

Al procederse á votación, las minorías piden que sea nominal.

Salvador (Amós) declara que la minoría que representa ha pedido la votación nominal porque, antes, se han votado sólo enmiendas, y es la primera vez que se puede votar contra el Convenio, y anuncia que en la votación definitiva pedirá se cumplan los artículos 114 del reglamento y 43 de la Constitución, y entonces lamentará su minoría que la enorme desproporción de fuerzas de los partidos permita al Gobierno sacar á flote una cosa que constituye una reacción intolerable, que provocará necesariamente una revolución, un proyecto que perturba la paz de los partidos, y que el partido liberal se verá obligado á denunciar.

Declara que en vista de ello se abstendrán de votar.

Habla Montero Ríos

Madrid 28, 18'30.

El Sr. Montero Ríos: La minoría que represento es opuesta á ese Convenio, que al mismo tiempo que compromete las libertades del pueblo español, compromete á la vez las conciencias y los intereses de la religión. Nosotros, no obstante, votaremos, y lo haremos en contra, no por respeto á nadie, sino por respeto á sí propio.

El Sr. Salvador, algo contrariado por lo manifestado por el Sr. Montero, declara que por las mismas razones se abstendría.

El ministro de Gracia y Justicia lamenta la actitud del Sr. Salvador.

Procedese á la votación, y es aprobado el Convenio con el Vaticano por 94 votos contra 51.

Los cuatro Obispos de Madrid-Alcalá, Vich, Vitoria y Valladolid votaron con el Gobierno.

Queda el proyecto sobre la mesa para la votación definitiva.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Discurso de D. Eugenio Silvela

Madrid 28, 19'30.

El presidente (Romero Robledo) abre la sesión á las tres y treinta y cinco.

En las tribunas extraordinaria concurren:

En el banco azul toman asiento Maura, Sánchez Guerra, Allendesalazar y Ferrándiz.

En los escaños pocos diputados.

El Sr. Silvela (E.) reanuda su discurso en defensa de la proposición

incidental que empezó á apoyar el sábado.

Censura al ministro de Gracia y Justicia por sus ataques.

Afirma que la suspensión de los concejales de Carcabuey es ilegal, y que con el sobreesimiento del proceso quedarán incapacitados aquellos mientras permanezca su perseguidor (el ministro de la Gobernación) en el banco azul.

Y esto—exclama—estaba reservado al que se titulaba regenerador de nuestras costumbres públicas (alude á Maura).

En 1902 Maura hizo una campaña muy violenta contra el partido liberal, al cual se atribuía el desarrollo del caciquismo.

Recuerda las palabras de Maura contra Sagasta, calificando sus actos de debilidades serviles.

Dirige cargos contra Maura, echándole en cara que no respetó ni las canas ni el estado de enfermedad del Sr. Sagasta.

Todo esto—añade—decía Maura contra el jefe del partido liberal, que en la actualidad es jefe de una familia de roedores pelaos. (Risas).

Así hacia Maura la oposición al partido liberal.

Soriano: La hacía como yo. (Grandes risas).

Silvela: A Maura no le basta con injuriar. (Rumores).

Romero Robledo le llama al orden.

Silvela termina diciendo que Maura no caerá por el convenio con el Vaticano, sino por el convenio de Carcabuey. (Risas).

Las salpicaduras de lodo de que habla el Sr. Maura, no nos alcanzarán á nosotros. (Señala á los bancos de la mayoría).

Proyecto de ley

Madrid 28, 19'30.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de ley rebajando los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas.

Habla Sánchez Guerra

Madrid 28, 19'30.

Sánchez Guerra contesta al discurso de Silvela (Eugenio), recordándole la interpretación que al artículo 189 de la ley municipal dió constantemente el jefe del partido conservador, señor Cánovas, quien sostuvo precisamente todo lo contrario que ahora combate el Sr. Silvela.

Recuerda á éste el caso de El Bordonal (Badajoz), donde el Sr. Silvela suspendió al Ayuntamiento en masa por razones tan insignificantes como la que los concejales no asistían con puntualidad á las sesiones, y que no había libro de Depositaria y que los trabajadores trabajaban en puntos distintos á los que se les señalaba. (Bien, en la mayoría).

Silvela: Es lo único que ha podido encontrar contra mí.

Sánchez Guerra: Hay más.

Junoy: ¡Todos habéis hecho lo mismo!

Sánchez Guerra continúa defendiéndose, declarando que él presentó una proposición incidental para demostrar la conveniencia de reformar la ley municipal.

Soriano: ¡Varios á Carcabuey!

Romero Robledo llama al orden á Soriano.

Sánchez Guerra lee un informe del Consejo de Estado para probar que siempre ha dado, en materia de suspensión de concejales, la interpretación á la ley municipal que el citado alto cuerpo.

Termina declarando que, por respeto á la Cámara y á sí propio, no contesta á ciertas frases de Silvela.

Rectificaciones

Madrid 28, 19'30.

Este rectifica, negando que haya pronunciado palabras que merezcan correctivo, pues ni siquiera han protestado de ellas las personas que pueden llamarse adoratrices del señor Maura.

Sánchez Guerra rectifica brevemente.

Leída de nuevo la proposición, y hecha la pregunta de si se toma en consideración, piden la palabra para explicar el voto el conde de Romanones y los señores Villanueva y Azcarate.

Entreviene Romanones

Madrid 28, 19'30.

Romanones declara que la minoría que representa no ha intervenido en el debate por observar desde el primer momento que tomaba el carácter de una lucha personal.

Nosotros no podemos olvidar la conducta que ese Gobierno ha observado con nosotros cuando estábamos en el Gobierno; reconoce que del banco azul han partido los ataques más personales.

Nosotros hubiéramos votado la proposición de Gasset si no la hubiera retirado.

Termina diciendo que, de las promesas de Maura sobre el caciquismo, no hay más ejemplo que el de Carcabuey, que demuestra que el caciquismo impera hoy más que nunca.

Villanueva declara que votarán la proposición, pero presentarán otra inmediatamente.

Contesta brevemente Sánchez Guerra.

Azcarate declara estar conforme con la teoría sustentada en la proposición de Silvela.

Soriano dice que el procesado Roldán, por falsificación del acta de Nueva Carteya, no es el Roldán magistrado, sino una especie de matarife que el ministro de la Gobernación tiene en Córdoba, y que le apodan el Raton pelao.

Lee otra carta, firmada por el director de un periódico de Córdoba, en que se dice haber oído al hijo del Raton pelao decir que si á su padre le condenaran, diría cosas gordas.

Maura dice á Silvela que no tome á descortesía ni á soberbia el que no recoja sus ataques. Si tan malo soy y no merezco estar con el partido conservador, pronto se verá.

Se acusa al Gobierno por un proceso que se sigue en una Audiencia provincial. ¿Qué tiene que ver con eso el Gobierno? Vengan pruebas de nuestra culpabilidad.

Silvela: El haberse reformado la ley municipal.

Maura: En la orden del día está el proyecto de administración local.

Silvela: ¿Por qué no se discute?

Maura: Se discutirá en tiempo oportuno y cuando lo permitan.

Moret asiente diciendo que los debates son cuando deben ser y que se discutirá sin requerimientos de nadie.

Maura: Qué gran carcajada soltaría la opinión al saber la extrañeza del Congreso.

Por 118 votos contra 73 se desecha la proposición incidental.

Proyecto de ley

Madrid 28, 19'30.

El proyecto de ley que ha leído el

ministro de Hacienda esta tarde dice: Artículo 1.º A partir del día de la promulgación de esta ley, se reducen á cuatro pesetas los cien kilogramos los derechos de los trigos que se importen del extranjero, y á siete pesetas los cien kilogramos de las harinas también extranjeras.

Esta reducción regirá interin el precio de trigos exceda de 28 pesetas los cien kilogramos en los mercados de Castilla, para lo que se deberán tener en cuenta como reguladores á los de Valladolid, Salamanca, Zamora y Burgos.

Cuando descienda de este tipo, sin bajar de 27 pesetas los cien kilogramos, el Gobierno establecerá los derechos señalados en la ley de 14 de Marzo último, y cuando el precio descienda de 27 pesetas los mismos cien kilogramos, el Gobierno restablecerá los derechos del vigente arancel.

Art. 2.º Las rebajas á que se refiere el artículo anterior se aplicarán á los cargamentos de trigo que lleguen á España desde el día de la promulgación de esta ley; á los que estén pendientes de despacho en dicho día; á los que se encuentren en los depósitos y á los que disfruten de almacenaje con arreglo al artículo 110 de las ordenanzas generales de Aduanas. —Mencheta.

EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

Recordarán nuestros lectores que días pasados dimos la noticia de haber devuelto el ministerio de la Gobernación á la Diputación el presupuesto provincial ordinario para el año 1905.

Recordarán también que la superioridad anuló las modificaciones introducidas en el mismo presupuesto por los señores diputados, comunicándose á la Corporación por real orden el ministerio citado.

En vista de tal resolución, la Comisión provincial ha elevado á Madrid una razonada exposición de motivos por la cuales introdujo aquella modificación, solicitando en definitiva la autorización para el ejercicio del presupuesto.

Es probable que la superioridad vuelva de su acuerdo, porque á la Diputación provincial de Salamanca le ampara la excepción señalada en el real decreto de 12 de Mayo de 1892.

REMITIDO

DEL AÑO JUBILAR

PEREGRINACIÓN ALTO ARMUNESA

Debiera rectificar el falso y erróneo concepto, quien clasifica al honrado y virtuoso armunés de tipo medioeval, é incapaz de tomar parte en el armónico concierto de la culta sociedad europea, si no quiere incurrir de lleno en la nota macabra de injusto difamador.

—Sum cuque—Hallárase adornado, quien tal crea, del temple y valor probado que despegaron los armuneses el 5 de Noviembre de este corriente año, y desafiando como ellos las inclemencias de la ingrata mañana novembrina,

personarse en la espaciosa llanura de Pedrosillo el Ralo, y presenciara la conmovedora escena con que éstos regalaron sus sentidos y las potencias de su magnánimo espíritu. Sin olvidar por ende que su atribulado corazón terminaba la dura prueba á que Dios le sometiera con el azote varioloso y la pútrida é infecciosa fiebre, con la que muchos pagaron el último tributo de esta vida.

Pero concluido el calvario llegó la resurrección; y la patria historia á sus muchas é interesantes páginas agregará sin desdoro la manifestación grandiosa de fé y religiosidad acentuada de la alta Armuña, y en sus orlados faustos quedará inmortalizado el nombre de esta benemérita región. Más de 5.000 armuneses, cuya mayor parte había asistido de antemano al festín de los Querubenes (pueblo de 80 y 100 personas) hubo donde confulgieron 120 y 160 personas) oía fervorosamente el Santo Sacrificio de la Misa que celebraba el Sr. Párroco de Castellanos, asistido por los de Pitiegua, y Aldeanueva, en un improvisado altar al pórtico de la iglesia.

Del magistral discurso, ó católica arenga pronunciada por el conocido orador Sr. Párroco de la Velles, si no fuera enemigo de la lisonja ó no temiera el suscriptor ofender la delicada modestia del Doctor peñarandino, hiciera al menos un pálido bosquejo de su inimitable cuadro; quede consignado en estas mal pergeñadas líneas que con su exabrupto y circunstancial exordio, se posesionó de los corazones de su audiencia, y en torrentes de áurea elocuencia desarrolló el apropiado y simpático tema: debemos honrar á María Inmaculada, porque somos hombres, porque somos cristianos y porque somos españoles.

Pero la nota épica del día, cuando el entusiasmo rayó en delirio, cuando los catorce pueblos de la alta Armuña llegaron á la apoteosis de su acendrado fervor, fué cuando disipadas en la tarde las densas brumas matinales, era conducida procesionalmente la veneranda imagen de la Gracia desde la iglesia á la ermita. ¡Siento que mi tosca pluma no acierte á describir lo que en aquellos solemnes momentos sentía mi corazón!

JULIÁN HERNÁNDEZ, Pbro. La Orbada, 7 11-904. (Concluirá).

PUBLICACIONES Las Hurdes. Sumario del último número: "De mi viaje á las Hurdes", Ana Seoane; "Las Batuecas y las Hurdes", Jacinto Vázquez de Parga; "El monaguillo de Vegas", Pablo Hernández; "Memoria leída en la Junta general que la sociedad La Esperanza de las Hurdes celebró el día 1.º de Agosto. (conclusión)", G. Santos Diego; "El Cristu del Pino", J. Polo Benito; "Nuestras Noticias".

elegías debían ser proceso, acusación y defensa. El caso era descubrir la verdad; los medios importaban poco, y los ordinarios y tradicionales debían ser preferidos.

En ausencia de Teodosio, Pedro de Butrón habló el primero.

Dió dos vueltas en torno de los cadáveres, que parecían estatuas yacentes de un sepulcro de familia en la Edad Media. No se atrevía á mirarlos, y eso que el rostro dulce, tranquilo, casi risueño de los difuntos no inspiraba horror ni repugnancia. Movía los labios como si rezara ó pidiese al cielo inspiración, y al fin se detuvo, besó los fríos pies de los que enfrente yacían, alzó los ojos nublados por el llanto, y con sordo y lastimero acento dijo:

—El agua estancada se corrompe con el tiempo; pero la vida del justo se purifica con los años. Más limpia y diáfana la vuestra que manantial entre rocas, nada tenemos que preguntaros, todo lo habéis dejado patente: desde la superficie hasta el fondo, desde la espuma hasta las arenas.

En vuestra vida hallamos dolores, sacrificios, virtudes y ejemplos: no vicios, ni secretos, ni misterios.

Tinieblas de la noche, humo de sangre, vapor del crimen ciñen y cubren en cambio vuestra muerte!...

Niños de cien años, ángeles de blanca cabellera, levántaos, y con esos labios, no manchados jamás por la mentira, decidnos el nombre de vuestro matador, aclarad el misterio de la muerte: sea vuestro sepulcro tan diáfano como vuestra vida.

—Misterio! ¡Y os lo pregunto á vosotros, que ya no podéis contestarme! ¡Y lo pregunto aquí, donde me está contestando todo!...

Ayer tarde, ayer, poco después de la boda, puesto en pie sobre el pavimento mismo donde yo pongo las plantas, ¿quién, señor de este valle, tuvo audacia de pedirte en justicia la mano de la esposa de tu hijo? ¿Quién salió por esa puerta despechado, confundido, fulminando con los ojos y llevando en cada mirada un rayo de venganza? Ningún vasco, ningún cristiano es capaz de este crimen: sólo un judío puede concebirlo y perpetrarlo.

—¡Eudón, Eudón, es el matador!—exclamaron á un tiempo mil voces.—¡El duque de Cantabria es el asesino!

—Sí, él es,—repuso, ya en prosa.—Pedro de

como la mar es tu quebranto; ¿quién te remediara?

—Tus profetas te anunciaron falsas profecías.

—¡Eso nó! ¡Eso nó! Eso ya nos lo habrá dicho el monje en sus latines.

—Siéntate, Constancia de Butrón,—dijo en aquel punto el más anciano de los gobernadores que presidían el duelo.—¿Cuya es la sangre de tus vestidos de boda?

—De esos dos: es la sangre de mis padres.

—¿A quién viste en la cámara de Miguel de Goñi.

—Yo tampoco.

—¿Viste á Eudón, á quien llamamos Asiari?

—No.

—¿Quién fué?

—Preguntádselo á él.

—Él no puede declararlo.

—Yo tampoco.

Grabados: Tipos hurdanos: "¡Apuntemusté a mí!"

Obra nueva de actualidad Los dos procesos de la venerable Juana de Arco...

Algunos librepensadores superficiales toman hoy por pretexto para desatarse en dicitrios contra la Iglesia...

Un tomo en 8.º mayor, en rústica, dos pesetas; en tela inglesa, cubierta en colores, tres ídem.

MAÑANA Un par de cuartillas POR JOSÉ ANCHEZ GOMEZ

DE LA PROVINCIA DE CIUDAD RODRIGO

El martes próximo, 29, hará su debut en el Teatro Nuevo (Delio), de esta ciudad...

Dicha compañía, que tiene abierto abono por ocho funciones, está actuando en el Teatro de Béjar...

El día 22, celebraron una solemne misa los músicos de esta ciudad...

El día 7 de Enero de 1905 se verificará la boda de D. Luis Hernández Mirueña...

—Victima de una aguda pulmonía ha fallecido en Madrid, el 22 de este mes...

—En la suntuosa iglesia de San Agustín tendrá lugar una solemne novena a la Inmaculada Concepción...

—En la Catedral, para celebrar dignamente el aniversario de la definición dogmática del misterio de la Inmaculada Concepción...

—La construcción de la iglesia del nuevo convento de MM. Carmelitas descalzas en la barriada de San Fran-

co de esta ciudad, debida a la munificencia del ilustre abogado D. Atanasio Pando...

DE MÁLAGA UNA HUELGA

Comunican de Málaga que los corcheros de los montes de Gaucin se han declarado en huelga.

DE SOCIEDAD

En Frades de la Sierra ha fallecido nuestro constante suscriptor el padre de nuestros muy queridos amigos don José María y D. Baldomero Gabriel y Galán.

GACETILLAS LOCALES

Todas las noches de novena a la Purísima estará iluminada la iglesia de las Agustinas con luz eléctrica.

La función Sacramental que viene celebrándose por las señoras de la Vela diurna el primer jueves de cada mes en la Capilla de Hijas de Jesús...

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas.

Mañana, a las doce, se celebrará en el Palacio de la Diputación provincial la subasta de los artículos de consumo...

Los pliegos de condiciones se hallan a disposición del público en las oficinas de la Corporación.

Ha regresado de Barcelona la Comisión que en representación de la Congregación de la Inmaculada y San Luis de esta ciudad asistió al Congreso Mariano...

Ha regresado de Barcelona la Comisión que en representación de la Congregación de la Inmaculada y San Luis de esta ciudad asistió al Congreso Mariano...

A las doce de la mañana de hoy se ha celebrado la subasta para el suministro de los artículos de consumo

del correccional y cárcel de Audiencia para el año próximo. Los artículos subastados se han dividido en cinco grupos...

Ha sido destinado a la zona de Salamanca, en situación de reserva, el segundo teniente de infantería D. Esteban Gómez Marín.

El jueves próximo, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el Paraninfo de la Universidad la inauguración de la nueva Academia Jurídico escolar.

A la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los acostumbrados telegramas de última hora por el mal estado de las líneas.

Para los ganaderos

Matadero de Madrid. 27 Noviembre.—Cerdos sacrificados, 403. Peso en kilogramos, 10.287. Precio de la unidad, de 1.90 a 1.95 pesetas.

Matadero de Sevilla. 27 Noviembre.—Toros, bueyes y vacas, de 1.60 a 1.70. Novillos utrerros, erales y ajojos, de 1.75 a 1.85.

Valladolid. 28 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo.

Barcelona. 28 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Zamora a 52 reales las 94 libras y Segovia a 52.50.

Medina del Campo. 28 Noviembre.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50.25 reales las 94 libras. Centeno, a 40 reales fanega.

Palencia. 28 Noviembre.—Precios que han regido: Trigo, a 49.50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90.

Valladolid. 28 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 15 fanegas de trigo, que se cotiza a 62.12 reales fanega; 150 de centeno, a 40.12.

Diario de Avisos. Catarro, coqueluche, tos de los niños, se cura radicalmente con el Anticatarro Roselló.

Mañana, 30, es el único día que estará en Salamanca el médico especialista director del gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna...

Arriendo del teatro Bretón. El día 15 de Diciembre próximo se celebrará, a las doce de su mañana, la subasta para el arrendamiento de expresado coliseo...

ARRIBADO DE DEHESA. La dehesa "Cuarto bajo del Asmesnal", término municipal de Alfara, provincia de Zamora, se arrienda por término de seis años...

GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA. GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. GUANTES de abrigo, desde 3 reales.

ANUNCIO. Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar...

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes...

LA INSTRUCCIÓN. Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.

Gran exposición de plantas EN ESTA CIUDAD de la casa Balme y C.ª de LYON (FRANCIA).

SE VENDE. Finesa libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajar, dependencias para guarda y otras para depósitos...

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible "ACEITE VEGETAL MEXICANO, PERFUMADO".

PRUDENCIO SANTOS BENITO. Pedid catálogo de las ESCOPETAS marca JABALI, de la fábrica de Eduardo Schilling, S. en C., 23, calle Fernando, Barcelona.

A NUESTROS LECTORES. No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Para el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS, COLORES PALIDOS.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, de violaciones de la columna vertebral y matriz.

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Salamanca y recibirá de nuevo de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Comercio...

Consultas en Salamanca el día 30 de Noviembre en el Hotel Comercio. Enténdase que sólo estará únicamente el día 30 de Noviembre de nueve de la mañana a ocho de la noche en el Hotel Comercio...

Gabinete mecanoterápico de Madrid a cargo de D. T. Serna. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos...

LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA. Especialista en la colocación de dentaduras postizas. Plaza Mayor, entrada Doctor Risco, 1, principal, Salamanca.

SE VENDEN en Alba de Tormes ciento doce vigas de negrillo utilizables para carro. Para tratar, calle de la Corona, número 11, estanco, en dicha villa.

LICEO ESCOLAR. COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA. Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. PLAZUELA DE LOS BANDOS, 5.—SALAMANCA.

COLEGIO DEL AVE-MARIA. CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS. Don Filemón Blázquez Castro. Maestro superior. CALLE DE ZAMORA, NUM. 24 (SAN ELOY).

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO. PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA. JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA. D. FABIAN VILLORIA MENDEZ. Licenciado en Filosofía y Letras.

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasio de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio. Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 81 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Drogueria de D. Ignacio Santiago Fuentes.

## PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

**GARGANTA.** Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.  
**BOCA.** Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.  
**TOS.** De garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.

Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la

### PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo.—Avila. han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.  
Julian Romea.  
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.  
Leocadia Alba.  
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.  
Antonio Chacón, cantor andaluz.  
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.  
Dr. Julian Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.  
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicisimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia, seguridad, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura una universal, y a su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.  
Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.  
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar a usted todos los que he usado. No os fíjeseis en el precio. En todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fíjeseis en el precio. Depósitos en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu, L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

## CURACIÓN RÁPIDA

de las **Enfermedades especiales más rebeldes.**

**SANDALO CLIN**  
Tómase de 9 a 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

**HORAS DE ENTRADA.**  
Línea de Medina del Campo  
Tren número 1, correo, diario, 4:33 mañana.  
Tren número 8, mixto, diario, 9:20 mañana.  
Tren número 11, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11:22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8:25 noche.  
Tren número 16, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.  
Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal  
Tren número 2, correo, diario, 9:17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10:09 mañana.  
Tren número 8, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:49 noche.  
Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10:42 noche.  
Línea del Oeste (procedentes de Astorga)  
Tren número 101, correo, diario, 4:20 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4:08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9:15 noche (de Zamora).  
Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)  
Tren número 102, correo diario, 10 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11:30 mañana.  
Línea de Avila  
Tren mixto, diario, 9:29 mañana.  
**HORAS DE SALIDA.**  
Línea de Medina del Campo  
Tren número 2, correo, diario, 10:10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4:30 tarde.  
Tren número 12, sudexpres, lunes, miércoles y sábados, 10:54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5:30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11:30 de la mañana.  
Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10:47 noche.  
Línea de Salamanca a la Frontera de Portugal  
Tren número 1, correo, diario, 5:25 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4:50 tarde.  
Tren número 7, sudexpres, martes, jueves y domingos, 11:27 mañana.  
Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4:45 mañana.  
Línea del Oeste (para Astorga)  
Tren número 102, correo, diario, 11:00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11:50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5:50 mañana (a Zamora).  
Línea del Oeste (para Plasencia)  
Tren número 111, mixto, diario, 4:40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 5:05 mañana.  
Línea de Avila  
Tren mixto, diario, 5 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

**HORAS DE ENTRADA.**  
De Vitigudino, a las 4:30 tarde; de Ledesma, a las 10:00 mañana y de Alba, a las 9:30 mañana.  
**HORAS DE SALIDA.**  
Para Ledesma, a las 2:00 tarde; para Alba, a las 4:00 tarde; para Vitigudino, a las 8:40 mañana.

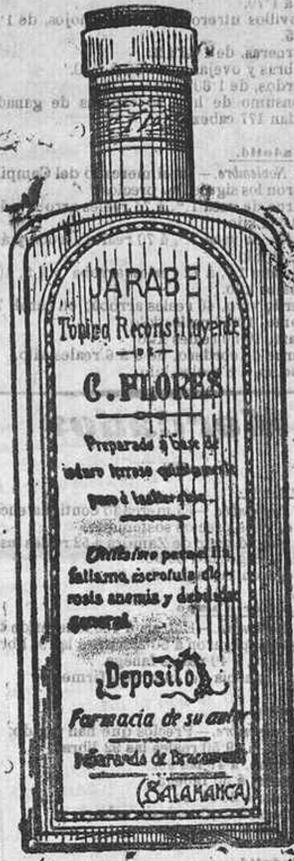
## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.  
Adna pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

El remedio para las **ENFERMEDADES DEL PECHO** más eficaces: las **TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS** para curar: las **BRONQUITIS CRÓNICAS**  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris 1<sup>er</sup> arrondissement



## PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las **PILDORAS DE ANAYA**.  
La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.  
Precio de la caja, conteniendo cuarenta pildoras: **dos reales**.  
Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.  
Deposito principal: Don Segundo Primo, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.  
De venta en todas las farmacias de España.



## TESORO

Lo consultivo, y muy valioso para los que padecen fiebres, cuarentenas y demás formas de paludismo, el agua de SANGREAL.  
Por el efecto de los principios que contiene, el Tesoro produce el efecto de la quina, pero sin sus inconvenientes, y no produce náuseas.  
Cada botella contiene 200 pildoras.  
Venta en todas las farmacias de España.

## EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender a dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.  
Cuadernos indispensables a todos los alumnos de instrucción primaria.  
Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.  
Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.  
Han salido tres cuadernos, el segundo contiene más de 800 modelos.  
Se remite un cuaderno de muestra gratis a los señores profesores que lo soliciten.  
También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, a una peseta docena.  
Idanse a la Administración de La Bordadora.—Archs, 8.—Barcelona.



## Manuel Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA  
Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.  
Gran surtido en cepillería, gamuzas, estopas y plumeros.  
Bauls mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almahadas de goma.  
Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Bañeros de todas clases y botinas para caza.  
Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.  
Guantes en varias clases, superiores para casa y montar.  
Palmatas de todas clases y formas, alpargatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

3) Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes, troncos y limoneras de todas clases y precios.  
**CALZADO DE GOMA**  
MARCA "BOSTON".  
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.  
Es el chanclo más elegante y duradero.  
Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.  
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



## La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios  
**PECTORAL de ANAGAHUITA**  
**ACEITE de HÍGADO de BACALAO**  
(MARCA LANMAN & KEMP)  
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y a la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.  
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

## CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA O RECIENTE

**JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)**  
(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)  
Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarrros, los tísicos, los asmáticos, los dismódicos y cuantas padecan ronquera, fatiga o expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.